

HOJA CRIMINOLÓGICA

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL
Presidenta

KARLA VILLARREAL SOTELO
Secretaria General

JOSÉ PAULINO DZIB AGUILAR
Tesorero

ÓSCAR GERARDO LANUZA BAEZA
Vice-Presidente Sur

ANDRÉS BERNAL BARRAZA
Vice-Presidente Centro

FEDERICO LÁZARO SÁNCHEZ
Vice-Presidente Norte
NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ
Editora

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente Honorífico

N° 98

ABRIL

2019

FELICITACIÓN



La Sociedad Mexicana de Criminología felicita al Dr. Sergio García Ramírez, colaborador y medallista al Mérito Criminológico en 1983 de nuestra sociedad, por su designación el pasado 27 de marzo, como Profesor Emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México. Por su labor en docencia, investigación y difusión del derecho procesal penal, del derecho penal, del derecho agrario y de los derechos humanos.

Cuenta con una trayectoria académica de más de 50 años, en los que ha impartido cursos a nivel licenciatura y Posgrado en la Facultad de Derecho de la UNAM y en otras Universidades Nacionales y Extranjeras, como la Iberoamericana, la Panamericana, la Complutense de Madrid, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la de Medellín.

EVENTOS

CONFERENCIA ÉTICA PERICIAL

6 DE MARZO 2019, AUDITORIO "LAS FLORES", PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

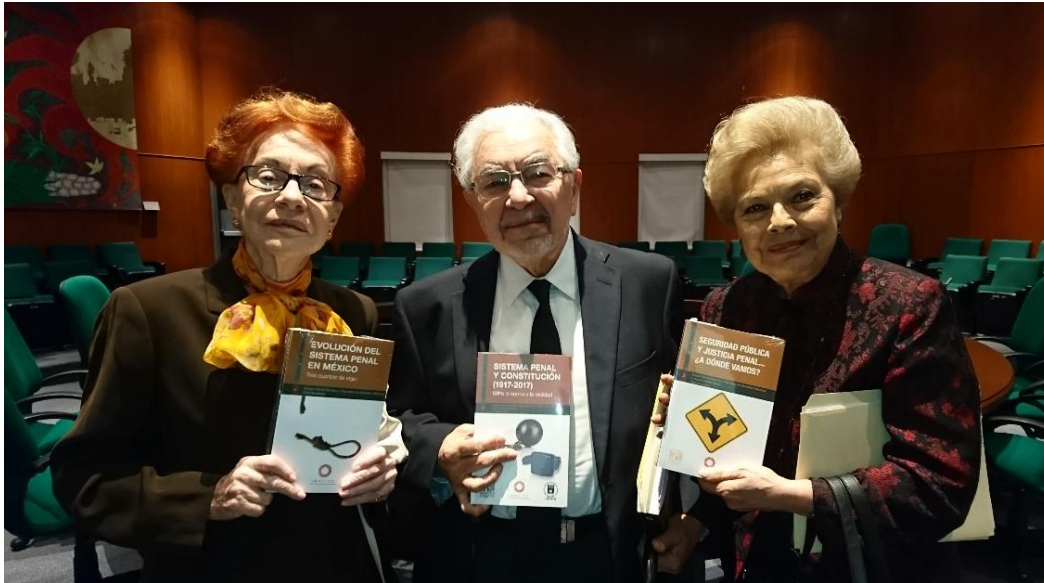


El pasado 6 de marzo, se llevó a cabo la conferencia titulada "Ética Pericial", organizada por la Tercera Región de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C., evento realizado en el Auditorio del Edificio "Las Flores" del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de México.

Los ponentes invitados fueron el Dr. Luis Rodríguez Manzanera, Investigador Emérito y Presidente Honorario de la SOMECRIM, la Lic. Diana Cecilia Cruz Ordaz, Abogada Criminalista y fungiendo como moderador el Magistrado Juan Alfonso Patiño Chávez, Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.

**COLECCIÓN NUEVO SISTEMA:
SISTEMA PENAL Y CONSTITUCIÓN;
SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA PENAL ¿A DÓNDE VAMOS?;
EVOLUCIÓN DEL SISTEMA PENAL EN MÉXICO**

6 DE MARZO DE 2019, AUDITORIO "ALFONSO QUIROZ CUARÓN", INACIPE, CIUDAD DE MÉXICO.



El pasado 6 de marzo del presente año, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, organizó la presentación dentro de la Colección Nuevo Sistema, con tres obras tituladas: *Sistema Penal y Constitución*; *Seguridad Pública y Justicia Penal ¿A dónde vamos?*; *Evolución del Sistema Penal en México*. Obras coordinadas por los doctores Sergio García Ramírez, Olga Islas de González Mariscal y Victoria Adato Green y editadas por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

La Dra. Olga Islas, mencionó que *las obras alojan los estudios expuestos en las decimosextas y decimoséptimas jornadas sobre justicia penal, celebradas en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Las Jornadas tienen como objetivo analizar temas de especial trascendencia y actualidad, que calan hondamente en la Justicia Penal de nuestro país y problemas inquietantes como la inseguridad, la corrupción, la impunidad, la violencia y la delincuencia organizada. En las jornadas nos han beneficiado con su conocimiento Ministros de la Suprema Corte de la Nación, Miembros de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Legisladores, Funcionarios de Instituciones Públicas e Integrantes de Instituciones Académicas como el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), la Academia Mexicana de Ciencias Penales y la Facultad de Derecho de la UNAM, así como miembros de organizaciones civiles dedicadas a la investigación de los problemas nacionales, vinculados con la seguridad pública y la justicia penal.*

El Dr. Sergio García Ramírez comentó que *lo característico de estas obras, es que se refieren a problemas de gran entidad, dentro del marco de la justicia penal, que es algo que trasciende a los organismos jurídicos y para ello hay múltiples propuestas de solución académicas y políticas. La Academia Mexicana de Ciencias Penales que desde 1940 se ha mantenido al pie del cañón librando constantes batallas sin ceder, ni claudicar en las grandes causas de la justicia penal, la mayoría de los autores de estas obras pertenecen a la Academia Mexicana de Ciencias Penales.*

Es importante mencionar que las siguientes Jornadas, se llevarán a cabo en el mes de noviembre en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

X ANIVERSARIO
REVISTA CRIMINOGENESIS
REVISTA ESPECIALIZADA EN CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENAL
7 DE MARZO DE 2019, SALA DE SEMINARIOS, INACIPE, CIUDAD DE MÉXICO.



El 7 de marzo del presente año, el Instituto Nacional de Ciencias Penales celebró el X Aniversario de la Revista Especializada en Criminología y Derecho Penal “*Revista Criminogénesis*”, en la sala de seminarios del INACIPE.

Participaron el Mtro. Alejandro Carlos Espinosa, Director General de Grupo CRIMINOGENÉSIS; Dr. Alberto Nava Garcés, Investigador del INACIPE; Dra. Ruth Villanueva Castilleja, Tercera Visitadora de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, Investigador de la Universidad La Salle Bajío y como moderador fungió el Mtro. Rafael Ruiz Mena.

La Dra. Ruth Villanueva comentó, que *la Revista Criminogénesis nunca deja un rubro descuidado en el ámbito de la ejecución penal, la criminología, el derecho penal, la criminalista, derechos humanos, la seguridad, todo lo va armando sistemáticamente.*

El Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, disertó *que la revista, es una revista especializada en Criminología y Derecho Penal, producto de la tenacidad, constancia y concentración de su director el Dr. Alejandro Carlos Espinosa, durante 10 años de labor, cuenta con 16 números publicados a la fecha, la revista compila cerca de 300 artículos científicos y reseñas desde los cuales se proyectan las ideas y reflexiones de muy destacados juristas, criminólogos, criminalistas, así como, expertos en temas de ejecución penal, seguridad y derecho militar.*

El Dr. Alberto Nava Garcés, mencionó *es una revista que tiene las puertas abiertas para nuevas plumas y para confrontar el pensamiento penal con el de otras épocas, no es tarea sencilla cumplir 10 años y mucho menos ver hacia el futuro.*

Finalmente, el Director de la Revista el Dr. Alejandro Carlos Espinosa comentó que Criminogénesis es una editorial que tiene una nueva idea de consolidación para el próximo año, con tres retos básicos y fundamentales: 1. Llegar a través del modelo ya existente de la revista a las entidades federativas para una mayor penetración; 2. Apostar a las nuevas tecnologías para su distribución y 3. Enfocarse en libros de temas particulares.

En el marco de esta celebración se entregaron las Medallas al Mérito Jurídico Penal y Criminológico, por su apoyo en diez años a la revista las siguientes personalidades: Dr. Enrique López Martínez, Dr. Juan Ibarrola Carreón, Dr. Miguel Ángel Ruíz Sánchez, Dr. Alberto Nava Garcés, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, Dra. Ruth Villanueva Castilleja, Dr. Rafael Adolfo Rodríguez Aguilar, Dr. Gerardo Armando Uroza Ramírez, Dr. Nimroh Michael Champo Sánchez, Mtra. Griselda Amuchategui Requena, Dr. Gustavo R. Salas Chávez, Dra. Valentina Colcelli, Dr. Rodolfo García García, Dr. Nelson Alejandro Ramírez Velázquez, Dr. Genaro González Licea, Dra. Alma Delia Canseco Guzmán, Mtro. Sergio Méndez Silva, Mtro. Juan José Salazar Hernández.



**V CÁTEDRA DE EQUIDAD DE GÉNERO “MIGUEL ALEMÁN VALDÉS”
NECESIDAD DE UN CÓDIGO PENAL NACIONAL:
MENCIÓN ESPECIAL AL FEMINICIDIO**

21 DE MARZO DE 2019, SALA DE SEMINARIOS “MARIANO JIMÉNEZ HUERTA”, INACIPE, CIUDAD DE MÉXICO.



El pasado 21 de marzo la Fundación Miguel Alemán organizó, la V Cátedra de Equidad de Género “Miguel Alemán Valdés”, la cátedra le fue otorgada a la Dra. Olga Islas de González Mariscal, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, disertó el tema *Necesidad de un Código Penal Nacional: Mención especial al Femicidio*.

Participaron la Dra. María de la Luz Lima Malvido, Investigadora del INACIPE y el Dr. Sergio García Ramírez, Profesor Emérito de la UNAM, Dr. Alejandro Carrillo Castro, Director General de la Fundación Miguel Alemán, A.C. y como presentador se desempeñó el Mtro. Gerardo Laveaga Rendón, Director General del INACIPE.

El Dr. Alejandro Carrillo Castro, mencionó que *la Fundación Miguel Alemán fue creada hace 36 años y desde entonces se ha dedicado a promover actividades y reconocimientos de tipo cultural, académico y cuenta con 5 programas institucionales, dentro de los cuales, una vez al año se otorga un premio y se dedica una cátedra, el programa de equidad de género está dedicado a pugnar por el avance en la sociedad mexicana del reconocimiento y del papel importante que juega la mujer en la vida pública.*

El Dr. Sergio García Ramírez, coordinador del programa de equidad de género de la fundación, comentó *que el programa de equidad de género que está dedicado a exaltar la tarea de la mujer en la vida social en general se ha buscado a mujeres que se dedican a diversas actividades, cuya actividad ha sido un ejemplo como modelo productiva de vida útil en nuestra sociedad, y bajo esta filosofía se reconoció a la Dra. Olga Islas de González Mariscal, alumna distinguida con los más altos méritos en la Facultad de Derecho, Dra. Magna Cum Laude, Profesora en diversas universidades, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, fue agente auxiliar del procurador del Distrito Federal, fue Subprocuradora en la PGR, participó en el proyecto de Código Penal tipo para la República Mexicana, entre otras muchas actividades más.*

La Dra. Olga Islas de González Mariscal, comentó que *el Código Penal, no debe ser un tratado de derecho penal, tal afirmación no significa que los textos que conforman el código penal, particularmente los que integran la parte general, deban estar exentos de conceptos teóricos, contrariamente la normatividad penal, debe nutrirse de las teorías más avanzadas de las ciencias del derecho penal, sin la adopción de tendencias doctrinarias que excluyan, limiten y cancelen la interpretación. Un Código Penal debe ser un sistema normativo, elaborado con un lenguaje claro y preciso, sin vaguedades ni ambigüedades, para cumplir con el principio de certeza, que evita interpretaciones equivocadas y puede ser consultado de manera sencilla, además en su contexto normativo debe ajustarse a la Constitución de la República y a la Normatividad de los Instrumentos Internacionales adoptados legalmente por nuestro país. En su contexto fáctico ha de reflejar la realidad social para ser una respuesta a las necesidades de la propia sociedad en los términos que determine la política criminal, por ello el ejercicio del *Ius Puniendi* Legislativo, propio de un Estado Democrático de derecho, debe estar acotado por una*

serie de principios que garanticen el respeto irrestricto de los derechos humanos e impidan la arbitrariedad, dichos principios pueden reducirse a Legalidad, Racionalidad, Ponderación, de ellos derivan otros, como los de acto, de bien jurídico, de culpabilidad, de proporcionalidad, etc.

La Dra. María de la Luz Lima Malvido mencionó que la Dra. Olga Islas de González Mariscal, es punto de referencia para todas las mujeres juristas de este país y más aún para las que se dedican a las Ciencias Penales, quien aporta la metodología Modelo Lógico del Derecho Penal. Fue presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, experta en Derechos Humanos y sobre todo excelente maestra y amiga.

En el tema de Femicidio la Dra. Lima Malvido comentó que desde que la expresión fue usada por primera vez por Diana Russell, en el Tribunal Internacional para Mujeres, celebrado en Bruselas, en 1976, donde hablaba de la Política del Asesinato a las Mujeres; los conceptos de feminicidio y femicidio se desarrollaron desde principios de la década de 1990 para evidenciar el sustrato sexista en numerosos asesinatos y muertes de mujeres. Mencionó que el Comité convencional de la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer), en 2006 en sus observaciones realizadas a México, instó a que acelerara la aprobación de la enmienda del Código Penal para tipificar el feminicidio como delito. La sociedad civil se ha sumado a esta tarea a través del Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio, donde participan 49 organizaciones de derechos humanos que monitorean y exigen la rendición de cuentas a las Instituciones a cargo de prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres y el feminicidio.

Deben analizarse las ventajas de que se haya tipificado el feminicidio, como lo es la visualización, que haya menos impunidad, facilita la prevención; la creación de unidades especializadas; pero hay también riesgos, como confundir mujer con víctima, que en el plano simbólico refuerza en este rol y reduce aún más el imaginario social del empoderamiento de las mujeres, así que se puede neutralizar los efectos del feminicidio si se aplica mal, si se cae en imprecisiones e indeterminaciones que vulneren los principios de legalidad y tipicidad.



FIRMA DE CONVENIO:
SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
22 Y 23 DE MARZO DE 2019, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ.



El pasado 22 y 23 de marzo del presente año, la Dra. Elia Quiterio Montiel, Presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología y el Dr. Luis Rodríguez Manzanera, Presidente Honorífico de nuestra sociedad visitaron la Universidad Nacional Autónoma de San Luis Potosí, para realizar un convenio y poder así celebrar el próximo congreso de la Sociedad en el mes de octubre.

Para ello los doctores visitaron al Secretario General de Gobierno el Lic. Alejandro Leal Tobías, al Rector de la UASLP el Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, al Director de la Facultad de Derecho el Mtro. José Abraham Oliva Muñoz, lo anterior con el apoyo del Presidente de la Sociedad Mexicana de Criminología Filial San Luis Potosí, el Mtro. Fernando Díaz de León y representantes estudiantiles.

En el marco de esta visita nuestro Presidente Honorario, aprovechó para impartir una conferencia ante estudiantes de la Facultad de Derecho, en donde aseguró que hace 30 años exactamente se realizó en San Luis Potosí el Tercer Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Criminología en 1989. Donde por primera vez, se trata el tema de Victimología en el país, fue un congreso muy exitoso.

El Dr. Rodríguez Manzanera comentó que, en el concepto victimológico, no se trata de prevenir la delincuencia, sino de prevenir la victimización, ya que el camino debe ir por ese rumbo, pues lo importante no es enjaular a la gente, ni meter a la cárcel a quien comete delitos, sino que no haya víctimas, y no como un juego de palabras, sino como un camino a seguir.

Nuestros Presidentes también visitaron el Centro Cultural Bicentenario, sede de nuestro del XIX Congreso Nacional de Criminología (Criminología en la realidad social), sin duda alguna será un congreso en grande para todos ustedes nuestros socios, porque trabajamos por y para ustedes.

¡¡NO SE LO PUEDEN PERDER!!





XII SIMPOSIUM MUNDIAL DE CRIMINOLOGÍA Y DE CRIMINALÍSTICA AVANCES Y RETOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN MÉXICO “ALMAS SIN REJAS”

28 AL 30 DE MARZO DE 2019, HOTEL HOTSSON, LEÓN GTO.



Los días 28, 29 y 30 de marzo, se llevó a cabo el XII Simposium de Criminología y Criminalística, organizado por la Universidad Humani Mundial, este año el tema fue *Avances y Retos del Sistema Penitenciario en México “Almas sin Rejas”*; la sede fue en las instalaciones del Hotel Hotsson de la Ciudad de León, Guanajuato.

El presidium de inauguración se conformó por el Mtro. Alvar Cabeza de Vaca Appendini, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato en representación del Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado de Guanajuato; Lic. Víctor Aguirre Armenta, Subprocurador de Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato en representación del Lic. José Raúl Montero Alba, Procurador de Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato; Comisario Luis Martín Espinosa Irisson, Coordinador Estatal de la Policía Federal en el Estado de Guanajuato, Dr. Luis Arroyo Zapatero, Director del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional; Dra. Cecilia Sánchez Romero, Directora del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento; Mtra. Rocío Naveja Oliva, Rectora de la Universidad Humani Mundial; Dr. Gustavo Soto Bringas, Rector de la Universidad Arturo Prat; Dr. Luis Rodríguez Manzanera, Presidente Honorario de la SOMECRIM.

El Secretario de Seguridad Pública destacó la importancia que tienen los jóvenes al estudiar temas de prevención y reinserción social. Durante su intervención hizo un recuento del origen del sistema penitenciario en la ciudad de Guanajuato, haciendo hincapié en el fortalecimiento que éste ha tenido luego de diversas modificaciones legales que actualmente han permitido que Guanajuato cuente con el mejor sistema penitenciario en todo el país.

En el marco del evento, se hizo un reconocimiento al Mtro. Martín Gabriel Barrón Cruz y a la Dra. Elia Quiterio Montiel, Presidenta de la SOMECRIM, recibieron la Presea “*Magister Humani*”, máxima distinción que otorga la Universidad Humani Mundial, esta presea representa la máxima distinción que la institución educativa otorga como un reconocimiento académico por las aportaciones y trayectoria en el campo de las Ciencias Penales, la Criminología y la Criminalística, además de ser también un reconocimiento a su calidad como ser humanos por su alto compromiso social.

En el marco del Simposium la Universidad Humani Mundial y la Universidad Arturo Prat (Chile), se firmó un acuerdo para realizar el intercambio de profesores y alumnos, pasantías, desarrollo de experiencias conjuntas e investigaciones, entre algunos de los aspectos que considera el convenio.

En este gran Simposium, estuvieron presentes ponentes internacionales en Conferencias Magistrales, Conferencias, Foros y Talleres, Dr. José León Sánchez (Costa Rica), escritor y ganador del Premio Nelson Mandela en el 2018 otorgado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Dr. Luis Arroyo Zapatero (España), con el tema: “Historia de las ideas de cómo y para qué castigar”, Director del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional; Dr. Luis Rodríguez Manzanera, Presidente Honorífico de la SOMECRIM con el tema: ¿En necesaria la prisión?; Mtro. Alfredo Velazco Cruz, Coordinador del grupo especializado de analistas conductuales de la Escena del Crimen de la Unidad de Análisis de la Conducta Criminal, Dr. Hugo Armando Palafox Ramírez, Director General de la Universidad UNIVER con el tema: Un modelo de reinserción social: Educación de alto nivel: caso : Centro Federal N 4, Dra. Gloria Beatriz Requena Berendique (Chile), Exjefa de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior con el tema: Análisis crítico de la reforma procesal penal y del sistema penitenciario chileno; Dr. Fernando Díaz Colorado (Colombia), Especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Católica de Colombia con el tema: Justicia Restaurativa; Mtro. Raúl Rojas González con el tema: Convergencia entre la Criminología Corporativa y la Criminología Penitenciaria; Dra. Cecilia Sánchez Romero (Costa Rica), Directora del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD) con el tema: Sistemas penitenciarios: balances y desafíos; Dr. Eryvn Hermilzon Norza Céspedes (Colombia), Mayor de la Policía Nacional de Colombia con el tema: Disuasión focalizada y Criminología táctica para transformar el comportamiento del criminal; Dra. Elia Quiterio Montiel (Puebla), Presidenta de la SOMECRIM con el tema: Caso Momia Chalchicomula; Mtro. Juan Martín Hernández Mota, Asesor en seguridad vial de empresas privadas con el tema: Deformación de material en colisiones de vehículos de motor; Mtro. José Luis Martínez Salazar, Subdirector de la Facultad de Criminología de la Universidad de Ixtlahuaca con el tema: Perfilación Criminal, entre otros.

El Dr. Luis Rodríguez Manzanera, comentó *que la prisión es cara y antieconómica, estigmatizante, selectiva, violenta, es una fuente de criminalidad. En lo que se debe de trabajar y concentrarse es en cómo acabar con la prisión*, planteó todo un esquema de substitutivos y alternativas tanto a la pena de prisión como a la prisión preventiva.

El Mtro Raúl Rojas González, mencionó en su conferencia con el tema: “*Convergencia entre la Criminología Corporativa y la Criminología Penitenciaria*”, que es necesario combatir las problemáticas penitenciarias a través de una Reforma al Sistema Penitenciario. Fortalecer Sistemas de Inteligencia en materia penitenciaria a través de la tropicalización de Modelos Operativos de la Iniciativa Privada, adecuaciones de Perfiles del profesional en Criminología, además de la Aplicación y uso de la tecnología. Institucionalización de acciones, planes y programas mediante consejos ciudadanos, empresariales y educativos para apoyar a las áreas de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Prevención del Delito y Sistema Penitenciario.

La Dra. Gloria Requena disertó la conferencia con el tema: “*Análisis crítico de las estrategias de control delictual. Una mirada a la reforma procesal penal y a la política penitenciaria*”, Los principales problemas para los chilenos son la delincuencia, la educación y la salud. Mientras que los principales problemas para los mexicanos según el ENVIPE 2018 es la inseguridad, aumento de precios, desempleo, corrupción, pobreza, salud, falta de castigo a delincuentes, educación, narcotráfico y escases de agua.

Estuvieron presentes invitados especiales de diferentes dependencias de Gobierno, Empresarios, Organizaciones Civiles, Presidentes de Colonos, autoridades académicas, políticas, judiciales, investigadores, así como alumnos de más de 25 Universidades a nivel nacional.





2019



DR. ESTEBAN JUSTO ANTONIO RIGHI

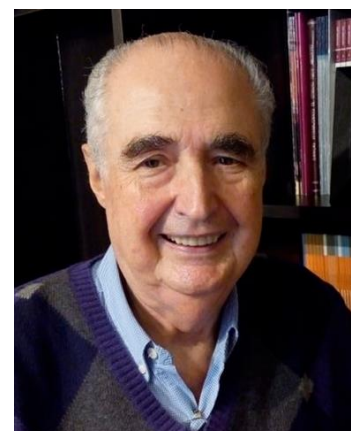
Socio colaborador y correspondiente de la SOMECRIM.

Participó en múltiples actividades de la SOMECRIM, como grupos de trabajo, congresos, mesas de redondas, etc.

Egresado del Liceo Familiar, Doctor en Derecho Penal y Criminología, profesor y político, jurista de alto nivel. Fue Ministro del Interior y Procurador General de la Nación Argentina de 2004 a 2012.

Algunas obras que publicó fueron:

- Tentativa - Legítima defensa - Fraude. México: Procuraduría General de Justicia, 1976.
- Cuatro ensayos de Derecho Penal. México: UNAM, 1979.
- El aborto, tres ensayos sobre ¿un crimen? México: UNAM, 1984.
- Elementos de derecho penal y procesal penal (en colaboración con Alberto Fernández y Luis Pastoriza). Buenos Aires, 1988.
- Derecho penal económico comparado. Madrid, 1991.
- Derecho penal (en colaboración con Alberto Fernández). Buenos Aires, 1996.
- Delitos por emisión ilegal de cheques. Buenos Aires, 1997.
- Los delitos económicos. Buenos Aires, 2000.
- Teoría de la pena. Buenos Aires, 2001.
- La imputación subjetiva, Buenos Aires.
- Antijuricidad y justificación. Buenos Aires, 2002.
- La culpabilidad en materia penal. Buenos Aires, 2003.
- Derecho penal. Parte general. Buenos Aires, 2007.

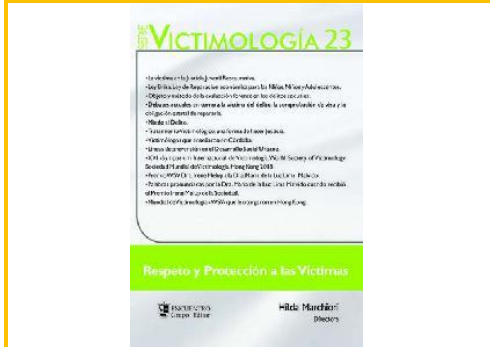


BIBLIOGRÁFICAS



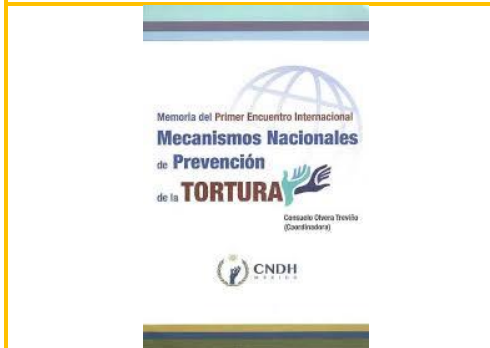
Laveaga, Gerardo y Berthely Pablo. **20 Preguntas difíciles sobre Política Criminal en México**, INACIPE, México, 2018.

Abogados postulantes, jueces, académicos y servidores públicos responden 20 preguntas sobre los temas más controvertidos de la política criminal en México: Legalización de la marihuana; muerte asistida, comercio sexual; gestación subrogada, y la necesidad de un código penal único, entre otros.



Marchiori Hilda (Coord.) **Victimología 23. Respeto y Protección a las Víctimas**, Encuentro Grupo Editor, Argentina, 2019.

- Los temas que el lector encontrará en este número son los siguientes:
- La víctima en la Justicia Juvenil Restaurativa.
 - Ley Brisa. Ley de Reparación económica para las niñas, niños y adolescentes. Un escalón más con Perspectiva Victimológica.
 - Objeto y método de la evaluación forense en los delitos sexuales.
 - Debates actuales en torno a la víctima del delito: la comprobación de visu y la obligación estatal de repararla.
 - Miedo al delito.
 - Tratamiento Victimológico: una forma de hacer justicia.
 - Victimólogos que enseñaron en Córdoba.
 - Premio WSV Dra. Irene Melup a la Dra. María de la Luz Lima Malvido.



Olvera Treviño, Consuelo (Coord.) **Memoria del Primer Encuentro Internacional. Mecanismos Nacionales de Prevención de la Tortura**, CNDH, México, 2017.

Este material recopila las actividades realizadas durante el Primer encuentro Internacional sobre Mecanismos Nacionales de Prevención de la Tortura, en julio de 2016.

El encuentro fue organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), el Programa de Fortalecimiento de los Miembros de la Federación Iberoamericana del Ombudsman y la Agencia Internacional de Cooperación Alemana (PROFIO_GIZ).

Se analizaron los retos y desafíos que enfrentan actualmente los organismos, tanto públicos como de la sociedad civil, encargados de la prevención de la tortura a 10 años de entrada en vigor del Protocolo Facultativo (OPCAT, por sus siglas en inglés) que los rige, así como las labores preventivas y prácticas institucionales.



Revista Foro Jurídico

Revista de publicación mensual.

Para su versión digital visita:
<https://forojuridico.mx/>



XIX CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA



“Criminología en la realidad social”

TEMAS A TRATAR

- * Defensa de Periodistas
- * Desaparecidos
- * Criminología de género.
- * Desplazados
- * Migrantes

COSTO:

-Antes del 30 de Agosto 2019:
Alumnos con credencial (no de posgrado) miembros SOMECRIM y CIECRIM: \$800.00
Profesionista: \$1 000.00

COSTO:

-Después del 30 de Agosto 2019:
Alumnos con credencial (no de posgrado), miembros SOMECRIM y CIECRIM: \$1 000.00
Profesionista: \$1 200.00

**3,4y5
OCTUBRE**

Mayores informes



Escanéame

Centro Cultural Bicentenario (CC200)
Sierra Leona 550, Lomas
Segunda Sección, 78210 San Luis, S.L.P.

congresomecrimslp@outlook.com
www.congresomecrim.uaslp.mx



www.congresomecrim.derecho.uaslp.mx

XIX CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA

“CRIMINOLOGÍA EN LA REALIDAD SOCIAL”

3, 4 y 5 de octubre de 2019

Conferencias Magistrales

Coloquios

Mesas de trabajo

Salas interactivas

Talleres

TEMAS:
DEFENSA DE PERIODISTAS
CRIMINOLOGÍA DE GÉNERO
DESAPARECIDOS
DESPLAZADOS
MIGRANTES

Entrega de Medallas al Mérito Criminológico

**Concurso de Cárteles
y Fotografía**

Ponentes Nacionales e Internacionales

Rifas

Evento Social

Stands

Visitas culturales

AGENDA INTERNACIONAL

The
Stockholm Criminology
Symposium



STOCKHOLM JUNE 10–12, 2019

The Stockholm Criminology Symposium

The next Stockholm Criminology Symposium takes place June 10–12, 2019. We hope to see you then. The main theme will be Research-Guided Drug Policies.

REGISTER

DESCARGA EL PROGRAMA AQUÍ

https://www.criminologysymposium.com/download/18.7c546b5f1628bc786c9525/1526912375605/Stockholm_Criminology_Symposium_2018.pdf

<https://public.paloma.se/webversion?cid=2895&mid=537384&emailkey=b946fb1d-c17d-4015-ad6e-27899da33fd7&languageCode=en>



XXXV. International Post Graduate Course on Victimology, Victim Assistance and Criminal Justice

**Inter-University Center Dubrovnik
Frane Bulica 4
Dubrovnik, Croatia**

May 20 – June 01 2019

Directors

**Chadley James, Fresno, USA
Dick Andzenge, St. Cloud , USA
Gerd Ferdinand Kirchhoff, Haryana, India
Zvonimir Paul Separovic, Zagreb, Croatia
Elmar G.M. Weitekamp, Tübingen, Germany**

Faculty and Resource Persons

**G. S. Bajpai, India
Dawn Beichner, USA
Daniela, Bolivar, Chile
Jess Bonnan-White, USA
Reyna Faride Castillo, Mexico
Anabel Cerezo, Spain
Kirstin Drenkhahn, Germany
Aaron Eyjolfson, Canada
Sharon Eytan, Israel
Omar Faruk, Bangladesh
Kieran Fogarty, USA
Lisa Frohmann, USA
Wolfgang Form, Germany
Marc Groenhuijsen, The Netherlands
Karen Gueta, Israel
Ute Ingrid Haas, Germany
Stefanie Haelig, Germany
Hema Hargovan, South Africa
Albert Hauber, The Netherlands
Inga Henkel, Germany
Emma Hughes, USA
Jehanne Hulsman, The Netherlands**

Janice Joseph, USA
Rajesh Kochhar, India
Sabrina Krause, Germany
Gyongi Kugler, Hungary
Fredericke Leuschner, Germany
Maria Lima, Mexico
Hollianne Marshall, USA
Katrin Mueller-Johnson, U.K.
Bhanu Prakash Nunna, India
Michael O'Connell, Australia
Robert Peacock, South Africa
Antony Pemberton, The Netherlands
Vesna Nikolic Ristanovic, Serbia
Benjamin Roebuck, Canada
Natti Ronel, Israel
Fernanda Fonseca Rosenblatt, Brazil
Sanjeev Sahni, India
Peter Schaefer, Germany
H. Joachim Seitz, Germany
Yoshiko Takahashi, USA
Sylvie Teague, Canada
Gema Varona, Spain
Robert Wertkin, USA
Irvin Waller, Canada

<u>Monday, May 20th, 2019</u>		
09:00 - 10:00	Opening Session and Introductions	Directors
10:00 - 10:30	Coffee Break	
10:30 - 11:30	Theory of Victimology	Antony Pemberton
11:30 - 12:30	Forced Displacement and Migration: Fatal Trips	Maria Lima
12:30 - 14:00	Guided Tour of Historical Dubrovnik (departs from IUC)	



La Sociedad Internacional de Criminología

invita al:

XIX CONGRESO MUNDIAL DE CRIMINOLOGÍA

TEMA GENERAL DEL CONGRESO:

**CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LA CRIMINOLOGÍA:
ESTUDIO, INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CRIMEN.**

28 – 30 DE OCTUBRE DEL 2019

Lugar: Doha, Qatar
Hotel sede: The Ritz Hotel

Para más información visite: <http://www.isc-sic.org/web/es>

CONVOCATORIA A LAS MAESTRÍAS 2019

MAESTRÍAS	DIRIGIDA A	HORARIO	DURACIÓN
Ciencia Jurídico Penal	Licenciados en Derecho	Miércoles a viernes, de 18:00 a 21:00 horas	4 semestres
Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio		Jueves y viernes de 18:00 a 21:00 horas, Sábados de 9:00 a 12:00 horas	
Ciencia Forense con énfasis en Criminalística	Licenciaturas en las áreas de ciencias penales, forenses, sociales, humanidades, de la salud y demás carreras afines.	Miércoles a viernes, de 18:00 a 21:00 horas	
Criminología y Política Criminal	Licenciaturas en las áreas de ciencias penales, forenses, sociales, humanidades, de la salud y demás carreras afines.		
Victimología	Licenciaturas en las áreas de ciencias penales, forenses, sociales, humanidades, de la salud y demás carreras afines.		
Políticas Anticorrupción	Licenciaturas en las áreas de ciencias penales, forenses, sociales, humanidades, así como áreas administrativas y demás carreras afines.		

Para más información visita el siguiente link:

<http://www.inacipe.gob.mx/documentos/ConvocatoriaMaestrias2019ok.pdf>